

13395

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.12.

Distrito Metropolitano de Quito, a 2 2 MAY 2012

Señor abogado Antonio José Pérez Mendoza Presente.-

De mi consideración:

U 2537 2 2 MAY 2012

Le comunico que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.12. de , y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011 y SC.IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011, he designado a usted Liquidador de AIRFUEL & HANDLING S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá, de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente.

DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 24 MAY 2012

Ab. Antonio José Pérez Mendoza LIQUIDADOR 170316127

RMCC/ Ref. 76 Exp. 94608 Con esta fecha queda inscrito el presente documento

hain el Nº 7733

del Registro de

Nombramientos Tomo Nº

143

7 11 7 0

0 7 JUN 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

